



Solicite atención médica:

- en línea en [Benefits.Ohio.Gov](https://Benefits.Ohio.Gov),
- por teléfono al (800) 324-8680 o
- en persona, en el Departamento de Trabajo y Servicios Familiares de su condado.

Encuentre su oficina local en [JFS.Ohio.Gov/County](https://JFS.Ohio.Gov/County).

Llame a la línea directa del consumidor de Medicaid al (800) 324-8680 para obtener ayuda para completar una solicitud o hacer preguntas.

Hay información adicional disponible en [Medicaid.Ohio.Gov](https://Medicaid.Ohio.Gov).

**Ohio** | Department of  
Medicaid

---

## Programa Buy-In de Medicaid para Trabajadores con Discapacidades

---

A través del programa Buy-In de Medicaid para Trabajadores con Discapacidades (MBIWD [Medicaid Buy-In for Workers with Disabilities]), los residentes de Ohio con discapacidades pueden trabajar y aun así mantener su cobertura de atención médica.

Usted puede ser elegible para el programa si:

- es ciudadano estadounidense o cumple con los requisitos de ciudadanía estadounidense,
- es residente de Ohio,
- tiene entre 15 y 64 años,
- vive con una discapacidad según lo define la Administración del Seguro Social (SSA),
- es empleado en un trabajo remunerado de tiempo completo o parcial y
- está dentro de las pautas financieras o el programa.

Acceda en línea a [Medicaid.Ohio.Gov/MBIWD](https://Medicaid.Ohio.Gov/MBIWD), comuníquese con el Departamento de Trabajo y Servicios Familiares de su condado o llame a la línea directa para consumidores de Medicaid al (800) 324-8680 si ya cuenta con cobertura de atención médica y desea obtener más información sobre cómo trabajar y mantener sus beneficios de Medicaid.